

AGRISPOTSA S.A.

GUAYAQUIL, veinte y seis de MAYo del dos mil dieciseis

Señor(a)
ESTRELLA ARELLANO ANGELICA

Ciudad.-

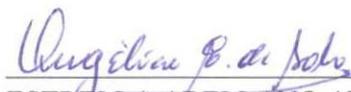
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGRISPOTSA S.A., otorgada el día veinte y seis de MAYo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SALA ESTRELLA BRAULIO ENRIQUE
ESTRELLA ARELLANO ANGELICA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGRISPOTSA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ESTRELLA ARELLANO ANGELICA
PRESIDENTE
CEDULA: 0904691219

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901057D01733

Factura No.: 001-002-000003234

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y seis de MAYO del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ESTRELLA ARELLANO ANGELICA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0904691219 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGRISPOTSA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS

Identificación: 0913788022

**PATRICIA
VERONICA
ANDRADE SAN
LUCAS**

Firmado digitalmente por PATRICIA
VERONICA ANDRADE SAN LUCAS
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000125660, cn=PATRICIA
VERONICA ANDRADE SAN LUCAS
Fecha: 2016.06.13 19:06:29 -05'00'